



Consecutivo:	D.AC-Ins. 09
Fecha de expedición:	17 de septiembre de 2021
Dirigido a:	Estudiantes de PREGRADO (no aplica para admitidos a pregrado, ni para estudiantes y admitidos a posgrado)
Asunto:	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y MATRÍCULA DEL PERIODO ACADÉMICO 2021-2S
Autoridad que expide:	Dirección Académica
Responsable:	Juan Carlos Ochoa Botero

#	Actividad	Fecha	Detalle
1	CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	Desde el 07 de septiembre de 2021	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia, a través del enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=98725
2	SOLICITUD DE DESCUENTO POR SUFRAGAR Aplica sólo para los estudiantes que no han entregado el certificado electoral de los últimos comicios	Hasta el 22 de septiembre de 2021	En concordancia con la Ley 403 de 1997 y la Resolución 065 de 2002 del Consejo Superior Universitario, el certificado electoral que es válido por haber sufragado, y que se aplicará en el recibo de pago de matrícula del periodo académico 2021-2S, es el de los comicios del 27 de octubre de 2019. El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de pregrado es el 10% sobre el concepto matrícula.



#	Actividad	Fecha	Detalle
2			<p>El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de pregrado es el 10% sobre el concepto matrícula.</p> <p>Para solicitar la aplicación de este descuento, deberá cargar copia legible del certificado electoral en el siguiente link</p> <p>https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/descuento-electoral</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none">● El certificado electoral no se recibe por correo electrónico.● Si usted ya había entregado el certificado de los comicios del 27 de octubre de 2019, no requiere volver a enviarlo. <p>Las solicitudes de aplicación del descuento por sufragar presentadas después del 22 de septiembre NO se aplicarán en el recibo de pago del período académico 2021-2S, ni se generará devolución por este concepto.</p>
3	CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS	Desde el 16 de septiembre de 2021	<p>En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Buscador de cursos.</p> <p>Ver tutorial “Buscador de cursos” en el vínculo:</p> <p>https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPFAc-q6kaFiWfnoMFA</p>



#	Actividad	Fecha	Detalle
4	CONSULTAR EL RECIBO DE PAGO DEL VALOR DE MATRÍCULA	Pendiente por definir	La información asociada a los recibos de pago del valor de matrícula se dará a conocer a través de un comunicado independiente.
5	CONSULTAR CITACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS No aplica para los admitidos a pregrado	A partir del 24 de septiembre de 2021	En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/ cancelación Notas: - Sólo se le generará cita a los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con los recibos de pago de matrícula de periodos académicos anteriores. - Debe ingresar con el usuario y la contraseña del correo institucional. - Los criterios para la asignación de las citas pueden ser consultados en las preguntas frecuentes de este documento, en la número 3.
6	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	30 de septiembre y 1 de octubre de 2021	En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Inscripción/cancelación pregrado , desde cualquier lugar que tenga conexión a internet. Ver tutorial “ Inscripción y cancelación de asignaturas ” en el vínculo https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfa-q6kaFiWfnoMFA



#	Actividad	Fecha	Detalle
6			<p>NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA. Para responder las consultas de inscripción de asignaturas se tiene habilitada de la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co, la cual SÓLO estará habilitada los días 30 de septiembre y 1 de octubre.</p> <p>Durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021 podrá inscribir asignaturas sin la exigencia de la carga mínima (10 créditos) con el objetivo que SÓLO inscriba las asignaturas que necesita cursar.</p> <p>Se recomienda verificar el horario y lista de asignaturas antes y después de guardar los cambios realizados. Cada estudiante es responsable de su inscripción.</p> <p>Una vez realizada la inscripción de asignaturas se debe ingresar nuevamente a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Información Académica - Mi horario para verificar las asignaturas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente.</p> <p>Para solicitudes de cupo se recomienda revisar las preguntas frecuentes número 8 y 9.</p>



#	Actividad	Fecha	Detalle
6			<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desde el 4 de octubre el estudiante matriculado podrá imprimir directamente el certificado de matrícula desde la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de servicios Académicos – Trámites y solicitudes – Descarga certificados● El seguro de accidente es válido hasta el día anterior del inicio del primer periodo académico de 2022.
7	ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (sin descuento de créditos)	Del 4 al 15 de octubre de 2021	<p>Se pueden realizar adiciones, cancelaciones y cambio de grupo. El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura, siempre y cuando haya cupos disponibles.</p> <p>Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe:</p> <p>a) Consultar en la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos – Proceso de Inscripción – Cita de inscripción/cancelación desde cualquier lugar que tenga conexión a internet; a cada estudiante se le asignarán dos (2) citas por semana, la cual se publicará en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none">● <u>Cita de la primera semana</u>: el sábado 2 de octubre de 2021● <u>Cita de la segunda semana</u>: el sábado 9 de octubre de 2021



#	Actividad	Fecha	Detalle
7			b) La adición y Cancelación de asignaturas se realiza, tal y como se hizo durante la inscripción de asignaturas, ingresando a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Inscripción/cancelación pregrado.
8	CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	Del 18 al 22 de octubre	<p>Se bloquearán las historias académicas de los estudiantes que no realicen inscripción de asignaturas y/o no cancelen el recibo de pago del valor de matrícula (primer recibo para los estudiantes que tengan fraccionamiento). En este caso, las historias académicas quedarán con la calidad de estudiante suspendida en reserva de cupo automática o reserva de cupo adicional.</p> <p>Importante:</p> <p>El 25 de octubre de 2021, los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.</p>



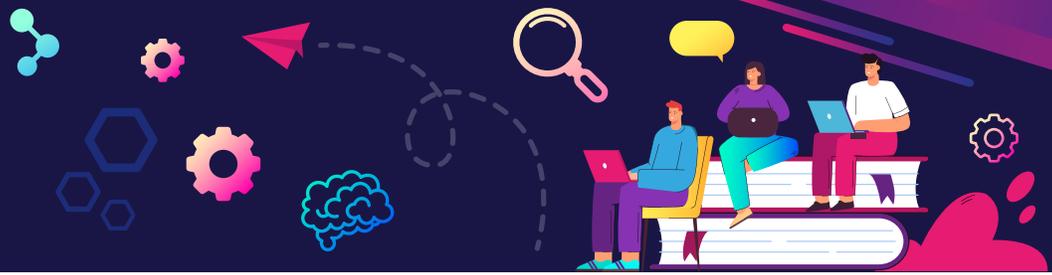
PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Dónde se consultan los planes de estudio de los programas curriculares?	En la página Web de la Universidad (www.unal.edu.co) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE PREGRADO o a través de la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ , opción Servicios, Enlaces de Interés- Programas Académicos
2	¿Cuáles son las medidas académicas para disminuir el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en el trabajo académico de los estudiantes durante el segundo período académico del año 2021?	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 356 de 2021 del CSU), a través del enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=98821
3	¿Cómo se asignó la cita para la inscripción de asignaturas el 30 de septiembre y el 1 de octubre?	A continuación se exponen los criterios para asignar citas de los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con los recibos de pago de periodos anteriores, con base en las comunicaciones VRA 504-19 y VRA-510-19 de la Vicerrectoría Académica: CRITERIO 1: generación de grupos poblacionales: <ul style="list-style-type: none">● GRUPO1: conformado por estudiantes PEAMA que inician la etapa de movilidad en el período académico 2021-2S, estudiantes con solicitud de reingreso aprobada para el periodo académico 2021-2S, estudiantes con admisión por doble titulación que obtuvieron el nodo de finalización de su primer plan de estudio en el período académico 2021-1S y estudiantes a los cuales se les aprobó traslado de programa curricular para el periodo académico 2021-2S.● GRUPO2: conformado por estudiantes que tienen aprobado el 80% o más de los créditos exigidos en su plan de estudios.● GRUPO3: conformado por estudiantes que tienen aprobado menos del 80% de los créditos exigidos.



PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
3		<p>CRITERIO 2: una vez aplicado el criterio anterior, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan diligenciado completamente la encuesta EDIFICANDO correspondiente al periodo académico 2021-1S.</p> <p>CRITERIO 3: luego de clasificar a los estudiantes con el criterio anterior, para los grupos 2 y 3 se los organizará dentro de su respectivo grupo en orden descendente según su Promedio Académico Ponderado Para Inscripción (PAPPI), con los datos del último periodo académico registrado bajo la siguiente fórmula:</p> $\text{PAPI} = \frac{(\text{CrA1} * \text{N1}) + (\text{CrA2} * \text{N2}) + (\text{CrA3} * \text{N3}) + \dots + (\text{CrAn} * \text{Nn})}{\text{CrA1} + \text{CrA2} + \text{CrA3} + \dots + \text{CrAn}}$ <p>Donde, Cr: créditos / A: asignaturas / N: calificación obtenida</p> <p>Para el cálculo del PAPPI no se tendrán en cuenta las asignaturas canceladas, según el acuerdo 356 de 2021 del CSU: por el cual se prorrogan las medidas académicas para disminuir el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en el trabajo académico de los estudiantes durante el segundo período académico del año 2021.</p> <p>Los criterios aplicados para la asignación de las citas de cada estudiante pueden ser consultados en la página Web de la División de Registro y Matrícula: https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/ - Estudiantes.</p>
4	¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas?	<p>El 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2021 se debe enviar un correo electrónico a la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co. En el asunto se debe digitar el número de documento de identidad y el tema de la consulta. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo.</p>



PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
4		<p>A partir del 4 de octubre las consultas deberán hacerse a través del Sistema Único de Solicitudes, usando el enlace:</p> <p>http://bit.ly/PuntoDeContacto</p> <p>NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas.</p>
5	¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas cuando el sistema queda fuera de servicio?	<p>Al momento de reestablecer el servicio, las citas de inscripción de asignaturas serían reprogramadas en el mismo orden que estaban programadas inicialmente. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, usando la opción Proceso de Inscripción - Citación de inscripción/cancelación, ingresando con el usuario y la contraseña, a https://dninfoa.unal.edu.co/index.php - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos</p>
6	¿Qué hacer cuando el estudiante no inscribió ninguna asignatura en la cita asignada?	<p>Tiene la posibilidad de inscribir asignaturas el mismo día durante los días de inscripciones. Las citas serán publicadas a las 6:00 p.m.</p> <p>Del 4 al 15 de octubre de 2021, durante las dos (2) primeras semanas del periodo académico, a cada estudiante se le asignan dos (2) citas así: las citas para la primera semana se publicarán el sábado 2 de octubre de 2021 y para la segunda semana el sábado 9 de octubre de 2021.</p>
7	¿Por qué una asignatura que tiene cupo, el sistema de automatrícula no la deja inscribir?	<p>Esta situación ocurre con la asignatura que está ofrecida en varios planes de estudios con diferente tipología (Fundamentación, Disciplinar o Profesional, en los cuales puede ser obligatoria u optativa), la cual se programa con cuotas por tipología y el cupo que reporta el sistema corresponde a una tipología diferente a la que el estudiante está tratando de inscribir.</p>



PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
8	¿Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura?	<ul style="list-style-type: none">● Recurrir al servicio de solicitud de cupos a través del enlace https://solicitudesmed.unal.edu.co/ desde el mismo día que tuvo la primera cita, siempre y cuando haya inscrito alguna asignatura.● Sólo se puede hacer UNA SOLICITUD que incluya TODAS las asignaturas que desea inscribir, y al momento de la inscripción de asignaturas no disponían de cupos en el componente que usted la debe cursar en su plan de estudios. Una vez enviada no se puede modificar ni eliminar.● Para realizar la solicitud de cupo debe validar el código de la asignatura, el nombre de ésta y los grupos ofertados; el grupo debe ser escrito en la solicitud de cupo, tal cual aparece en la programación académica, para que las Unidades Académicas Básicas puedan realizar un correcto análisis de la solicitud.● Este servicio sólo estará habilitado los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021 hasta las 10:00 pm. <p>Nota: haber realizado la solicitud no es garantía que el cupo le sea otorgado, esto depende del análisis del Director de la Unidad Académica Básica que administra la asignatura, según la oferta disponible y según los criterios de asignación.</p> <p>Las Direcciones de Escuelas, Departamentos, Áreas Curriculares o Vicedecanaturas NO recibirán solicitudes de cupo por un medio diferente al Servicio de Solicitud de Cupos.</p> <p>Los cupos no se asignan ni en la Dirección Académica ni en la División de Registro y Matrícula.</p>



PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
9	¿Cuándo se asignan los cupos solicitados a través del “Servicio de Solicitud de Cupos”?	<p>Del 4 al 15 de octubre los Directores de las Unidades Académicas Básicas (UAB) - Departamento o Escuela- estudiarán las solicitudes de cupo e inscribirán la asignatura a quien se le asigne el cupo.</p> <p>Como este servicio no tiene la opción de enviar la respuesta al correo electrónico, cada estudiante deberá consultar periódicamente su horario en el Portal Académico para verificar si el cupo le fue otorgado, en caso afirmativo, le aparecerá la asignatura inscrita.</p>
10	¿Por qué la asignatura no aparece en ningún componente para ser inscrita?	<ol style="list-style-type: none">1. Porque no pertenece al plan de estudios. Se puede verificar consultando el acuerdo por el cual se rige el mismo.2. Porque la asignatura no se encuentra programada. Verificar en el buscador de cursos.
11	¿Por qué el sistema no ofrece la asignatura TRABAJO DE GRADO o CURSOS DE POSGRADO?	Esta situación se debe a que la Facultad no diligenció el módulo Valores del proyecto en SIA. Para solucionarlo se debe dirigir a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva Facultad.
12	¿Qué hacer cuando la asignatura TRABAJO DE GRADO no tiene un grupo creado con el nombre del director?	Durante los días de inscripción de asignaturas NO debe inscribir la asignatura con otro docente diferente al director asignado. Debe informar en la Unidad Académica Básica (Departamento o Escuela) para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta asignatura la debe tener inscrita antes de finalizar la segunda semana del período académico.
13	¿Cuál sería la situación del estudiante si al consolidar la matrícula no inscribió asignaturas?	Durante la consolidación de la matrícula , si la historia académica no tiene ninguna asignatura inscrita quedará en reserva de cupo automática.



PREGUNTAS FRECUENTES:

#	Pregunta	Respuesta
14	¿Dónde se consulta la historia académica?	<p>En el Portal Académico https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica – Mi Historia Académica. Tenga presente que del 11 al 24 de septiembre no estará disponible el servicio de historia académica, por el cierre del período académico 2021-1S y la apertura del período académico 2021-2S.</p> <p>Ver video tutorial “Historia académica”:</p> <p>https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2-jPfAcq6kaFiWfnoMFA</p>
15	¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	<p>En el Portal Académico https://dninfoa.unal.edu.co- Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica – Mi horario</p>
16	¿Cómo se obtiene el certificado de matrícula?	<p>A partir 4 de octubre, desde el Portal Académico, https://dninfoa.unal.edu.co- Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Trámites y solicitudes – Descarga certificados.</p>
17	¿Qué dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios del Fondo EPM, Sapiencia, Ser Pilo Paga, ICETEX y Generación E?	<p>En Bienestar Universitario, en el Área Gestión y Fomento Socioeconómico. En los correos electrónicos agestionse_med@unal.edu.co</p> <p>Para los fondos y créditos tradicionales administrados por Icetex: icetex_med@unal.edu.co</p>

Importante: la Dirección de la Sede Medellín ha dispuesto del Punto de Contacto UNAL, con el fin de facilitar la atención y respuesta oportuna de las consultas e inquietudes, estas sólo se atenderán a través de dicho canal, para acceder ingrese al siguiente enlace: <http://bit.ly/PuntoDeContacto>, o a través del enlace: <https://medellin.unal.edu.co/estudiantes/> en la opción "Resuelve tus consultas o inquietudes aquí"; excepto el día de inscripción de asignaturas, las cuales serán atendidas en la cuenta de correo institucional matriculas_med@unal.edu.co los días 30 de septiembre y 1 de octubre.

Dadas las condiciones para el desarrollo de la prestación de los servicios administrativos ocasionadas por la emergencia sanitaria, hasta tanto no se restablezcan las condiciones normales, la Dirección Académica y la División de Registro y Matrícula prestarán sus servicios sólo por los medios virtuales establecidos.

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 4 OCTUBRE DE 2021
¡BIENVENIDOS RESPETADOS ESTUDIANTES Y MUCHOS ÉXITOS!